

Informe de ensayo de sales de amonio cuaternarias

Reactiva Laboratorio S.L
Rev. 15 29/06/201.

Pág. 1 de 1

Datos de la muestra

Ref. Reactiva: 12/3997/O

Ref. Cliente: 419 (J.P.F)

Muestreo: Externo

Matriz: Calabacín

Detalle de muestra: 1.5Kg de muestra/Embolsada/Sin refrigerar

Fecha de entrada: 2012/10/17 09:59

Fecha inicio análisis: 2012/10/17 09:59

Datos del cliente

Nombre: FRUTAS Y HORTALIZAS DOFRÁN, S.L.

Dirección: Paraje Las Aljidillas, s/n.

Población: El Ejido

Provincia: Almería

Teléfono: 667524122

Fecha fin análisis: 2012/10/19

Resultados:

Sales de amonio cuaternarias <0,01 mg/kg

Relación de sales de amonio cuaternarias analizadas mediante LC-MS (PE-LC-SA. Rev. 0)

Parámetros	LC (mg/kg)	Parámetros	LC (mg/kg)	Parámetros	LC (mg/kg)
C ₁₂ BAC	0,01	C ₁₆ BAC	0,01	Suma BAC	0,01
C ₁₄ BAC	0,01	C ₁₈ BAC	0,01	DDAC	0,01

LC: Límite de cuantificación

Los ensayos han sido realizados empleando procedimientos específicos de Reactiva Laboratorio, S.L basados en la Normativa EN-UNE ISO/IEC 17025 y en métodos oficiales de análisis.

La incertidumbre de los resultados obtenidos en el ensayo están a disposición del cliente. El resultado obtenido (1) junto con la incertidumbre asociada a la medida puede afectar al cumplimiento del LMR.

Los datos que se recogen en este informe de ensayo afectan exclusivamente a la muestra analizada, no deben reproducirse más que en su totalidad, sin la autorización expresa de Reactiva Laboratorio S.L.
Laboratorio autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía con nº A-189-AU, de acuerdo con el Decreto 216/2001.

Laboratorio autorizado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con nº A.354-I, de acuerdo con el Decreto 444/1996.

"Análisis sin validez oficial" realizado de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 del Real Decreto 1945/1983, de 22 de Junio.

LMR UE: Límite Máximo de Residuos en la Unión Europea.

Salvador Cortés Aguado
Director Técnico

Ana M^a Hidalgo Cruz
Directora De Calidad